

## INFORME DE GERENCIA GENERAL

Quito, 25 de marzo de 2019

Señores Accionistas  
CORADIFALIMENTOS S.A.  
Ciudad

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías, en el Estatuto de la empresa CORADIFALIMENTOS S.A. y más disposiciones legales de la materia, pongo a su consideración el Informe de Gerencia General que tiene relación con los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

### **1. Cumplimiento de políticas empresariales y objetivos previstos para el ejercicio económico 2018**

Se dieron cumplimiento a las políticas empresariales establecidas por la Junta aunque existieron momentos difíciles debido a la situación política, social y sobre todo económica del país, lo que hizo que la gente sea más austera y reduzcan los gastos, pese a que el sector alimenticio es de primera necesidad, por lo que existe un menor consumo en general el cual se palpa en la menor interacción de personas en los patios de comida de los centros comerciales. Se puede mirar una mayor búsqueda de precios menores por parte de los clientes anteriores que consumían en Go Green con un mayor ticket promedio.

Por otro lado, la implementación de mejores políticas comerciales y de mejoras en el servicio y la experiencia de nuestros clientes nos apoyaron para subir la transaccionalidad con relación al 2017. Hacia el cuarto trimestre también nos enfocamos en llegar a al segmento socioeconómico medio con promociones agresivas y puntuales para cada tienda.

De la misma manera que en los años anteriores, nuestras políticas empresariales se han venido cumpliendo, instruyendo constantemente al personal para la optimización de recursos y ahorro en general, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la Junta de Accionistas, por la franquicia internacional y normas tendientes a ofrecer el mejor servicio integral con el fin de satisfacer y mantener a nuestros clientes.

Para el cabal cumplimiento de este objetivo constantemente se capacita al personal, se instruye respecto a la buenas prácticas en las distintas áreas, siempre enfocados en la satisfacción del cliente, cumplimiento de objetivos y políticas empresariales nuestras y de la franquicia.

### **2. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General**

En este punto es importante destacar que todas las disposiciones que ha resuelto la Junta General se han cumplido, pues el afán es el de llevar el negocio en base a las directrices, dadas, además esto se logra debido a que además de ser el administrador también soy accionista y mi constante interés es el bienestar de la empresa que como es lógico se traducirá en un beneficio personal, sin que esto afecte de ninguna manera al correcto y oportuno cumplimiento de lo acordado por la Junta.

### **3. Informe de situación de los establecimientos y hechos relevantes durante el ejercicio**

Durante este año las ocho tiendas que posee la empresa, algunos situados en los patios de comidas de algunos centros comerciales y otros en edificios céntricos, que son Paseo San Francisco, Quicentro Shopping, Edificio Cosmopolitan Park, Centro Comercial Ñaquito, Condado Shopping, Edificio Ecopark, Edificio Cyede – Isabel La Católica, San Luis Shopping, están abiertos con un normal funcionamiento, con momentos de ventas altas y otras bajas debido a los factores indicados anteriormente.

Como hechos relevantes se pueden destacar la instalación e implementación de una segunda caja en las tiendas del Centro Comercial Paseo San Francisco y Ecopark para agilizar y mejorar la atención, pues la venta se realiza más rápido, por tanto la espera y fila de clientes es más corta.

Se implementó una estrategia comercial agresiva en promociones y convenios dirigidos a subir la transaccionalidad en nuestras tiendas. Cabe recalcar que esta estrategia también busca llegar a nuevos segmentos y mercados con herramientas comerciales diferenciadas.

Se fortaleció trabajando fuertemente en mejorar la gestión de venta sugerida en la caja con la implementación de buenas prácticas y capacitación a nuestros cajeros y Gerentes de tienda. Aquí también se trabajó con estrategias para mejorar el manejo de la espera de clientes y así lograr que éstos tengan una mejor experiencia y aceptación en la espera antes de la venta.

Se definió que el modelo inmediato de creciente de la marca se realizará a través de la búsqueda y entrega de subfranquicias a interesados que puedan comprometerse a desarrollarla en el territorio tanto en Quito como para otras ciudades del Ecuador.

Se consideró importante buscar otros canales de venta los cuales puedan fortalecer la transaccionalidad de las tiendas y de la empresa. Se logró cerrar un convenio con Uber Eats; se está dando fuerza y mejora al canal Delivery; se está buscando cerrar convenios y negocios a través del servicio de Catering.

Hacia Finales de año se logró cambiar de agencia digital a Don Alfaro con la cual estamos dando otro manejo y logrando mejores resultados.

### **4. Informe de los resultados económicos alcanzados en el 2018**

En cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos sociales oportunamente se han puesto a su disposición los estados financieros, en los que se refleja la situación financiera de la compañía, los movimientos contables y el estado económico que concuerda con la realidad del país.

De esta información los accionistas pueden darse cuenta que hemos tenido una mejora en la situación económica frente al año 2017 en el cual atravesamos momentos difíciles, lo cual esperamos que en próximo año siga en crecimiento para beneficio de todos.

Se informa sobre los Costos y Gastos del ejercicio 2018 los cuales son similares a los del año pasado. El Estado de Situación del 2018 refleja que en los activos existe un pequeño crecimiento por lo que el resultado del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018 dio que la empresa tuvo una utilidad bruta de \$ 43.007,99.

## **5. Propuesta sobre el destino de las utilidades del 2018**

En razón de que para el próximo año se tiene previsto realizar campañas para mejorar las ventas, vender subfranquicias y cumplir con los objetivos planteados, mi sugerencia es que el destino de las utilidades sea decidido por los accionistas, considerando la situación de la empresa y balances de años pasados.

## **6. Recomendaciones a la Junta General respecto de Políticas y Estrategias para el siguiente ejercicio económico**

En este punto mi sugerencia es el seguir buscando estrategias para mejorar las ventas, optimizar el ahorro y posicionarnos con la marca en otros puntos de Quito y ciudades, a fin de lograr quizá un reconocimiento nacional, para ello una idea sería el destacar la importancia de una alimentación saludable y balanceada para de esta manera fomentar el consumo de nuestros productos. Para lograr eso considero importante ver la posibilidad de formar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas a fin proporcionar nuestro servicio a sus empleados.

## **7. Aspectos administrativos, laborales y legales extraordinarios durante el ejercicio**

Las relaciones laborales se han mantenido en el contexto normal, sin problemas trascendentales de ningún tipo pues existe una buena relación con los empleados. Debe señalarse además que se han dado cumplimiento a todos los requerimientos establecidos por nuestra legislación. En este período la compañía no despidió a operativos ni empleados, todos los empleados que ya no laboran en la compañía presentaron su renuncia voluntaria y se procedió a formalizar su salida conforme lo estipula la ley.

La empresa no tiene ningún litigio, ni demanda de ninguna índole hasta la fecha del presente informe. Además, al cierre del presente ejercicio no tiene ningún valor adeudado vencido con el SRI, IESS, ni a ningún organismo de control.

## **8. Estado de cumplimiento de obligaciones**

Todas las obligaciones establecidas legalmente en las distintas áreas se han cumplido, pues esto es parte de las políticas internas. Es importante señalar además que se han acatado los mandatos otorgados por la Junta de Accionistas, así como los compromisos establecidos con la franquicia, por lo que se han cumplido con todas las obligaciones legales, tributarias, societarias, las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, entre otras, con los recursos producidos por el giro ordinario del negocio, incluyendo el pago de los beneficios de rigor y de ley.

Esto es todo lo que puedo informar sobre el desenvolvimiento de la empresa en el año 2018, aprovechando además para agradecer por su confianza y respaldo en este año de gestión.

Atentamente,



Martín Darquea Pallares  
Gerente General  
Coradifalimentos S.A.